

FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES

**Los manuscritos de versiones
de Shakespeare en la Biblio-
teca Municipal de Madrid**

TIRADA APARTE DE LA REVISTA DE
LA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MU-
SEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID, 1934

ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Madrid

FM 2773

FM 2773

FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES

Los manuscritos de versiones de Shakespeare en la Biblio- teca Municipal de Madrid

TIRADA APARTE DE LA REVISTA DE
LA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MU-
SEO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID, 1934

ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Madrid

58/658

PEDRICO CASTILLO & LEON KOLLER

Los manuscritos de versiones
de Shakespeare en la Biblio-
teca Municipal de Madrid

Publicado en el Boletín de la
Biblioteca Municipal de Madrid
n.º 10, p. 1-10, 1954.

Impreso en Madrid

1954

LOS MANUSCRITOS DE VERSIONES DE SHAKESPEARE EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MADRID

II

VERSIONES DE HAMLET

Dos manuscritos de versiones del *Hamlet*, de Shakespeare, se conservan en la Biblioteca Municipal de Madrid. Los señalados con las signaturas 1-118-1 y 1-36-10. El primero corresponde a la traducción (?) de don Ramón de la Cruz; el segundo *al arreglo* —nos parece más justa esta calificación— de un hombre de teatros escondido *a medias* en unas iniciales: J. M. de C.: D. José María Carnerero. Manuscritos ya registrados por don Alfonso Par (1).

Hemos dicho dos manuscritos, y después de decirlo nos asalta una duda. De la primera versión se conservan dos copias de la misma mano, correspondientes al primero y al segundo apuntes. Pero en la dedicada a éste, posteriormente, con caligrafía distinta, se han enmendado y sustituido versos enteros. A una copia así, ¿no cabría darla categoría de nuevo manuscrito? Redactadas las dos para el estreno en el Teatro del Príncipe el 4 de octubre de 1772 (2), ¿no cabe suponer que sobre la segunda se hicie-

(1) Véase *Contribución a la bibliografía española de Shakespeare*, 1930; págs. 33, 35 y 36.

(2) Véase Cotarelo, *Sainetes de D. Ramón de la Cruz... Vida de D. Ramón de la Cruz...*, en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, 1915; tomo XXIII, pág. XXXVIII. Y añade: «Se estrenó... por las dos compañías reunidas. No duró más que cuatro días.»

Véase Cotarelo y Mori, *Don Ramón de la Cruz y sus obras*. Ensayo biográfico y bibliográfico. Madrid, 1899; 612 págs., 8.º

En esta obra asegura el académico de la Española que «la versión de Cruz está en verso romance de ocho sílabas...» (págs. 107 y 108). Nada menos exacto. En toda la versión de Cruz no hay ni un verso octosílabo. Todos, con excepción de los usados en la escena quinta del acto segundo, son endecasílabos. Ejemplo:

«NORCEST. Pues, | se|ñor, | bien | sa|béis | que | vues|tras | pe|nas
| la|ce|res | ha|béis | de|po|si|ta|do...»

ran las determinadas salvedades que el capricho del traductor exigiera de momento? ¿Por qué cuando se publicó la traducción de *Hamlet*, hecha por el gran costumbrista, en la *Revista Contemporánea* —y por iniciativa tal vez de D. Carlos Cambronero— (3), se siguió la redacción del manuscrito del primer apunte, desdeñando muchas de las modificaciones contenidas en el del segundo? Y lo más extraño es que el impreso acepta las pocas modificaciones que se encuentran en el guión manuscrito elegido, *de la misma caligrafía* que las muchas del desdeñado, y las supresiones indicadas en aquél. ¿Por qué Cambronero (?) se atiene a las supresiones? ¿No es lo más lógico creer que éstas se deben a persona nada respetuosa con el traductor y sacrilega con el original? Veamos un ejemplo. Dice el manuscrito que mencionaremos así: Primer Ap. (4).

«No, dioses inmortales,
jamás vuestra justicia
consintió sacrificios tan infames,
y si aora los consienten...»

La mano correctora ha tachado las palabras: *tan infames*, y ha puesto: *semejantes*. Pues bien, el impreso aparece así (5):

«No, dioses inmortales,
jamás vuestra justicia
consintió sacrificios semejantes...»

Únicamente en la escena quinta del acto segundo se mezclan los endecasílabos con... ¡los heptasílabos!..., de la siguiente manera:

«NORCEST. Vos, | que | sois | tan | a|man|te
de | la | di|vi|na O|fe|lia,
¿em|bo|ta|réis| | en | Clau|dio | los | pu|ña|les?»

(3) En la página 142 del año xxvi de la citada Revista empieza la obra; no en la 273, como afirma el docto Par. La paginación de los actos, interrumpidos por otros trabajos literarios, es la siguiente:

Acto 1.º, de la 142 a la 158.

Acto 2.º, de la 273 (aquí reside la confusión de Par) a la 291.

Acto 3.º, de la 379 a la 391.

Acto 4.º, de la 500 a la 512.

Acto 5.º, de la 640 a la 651.

Apuntamos que el impreso se hizo quizá por iniciativa de Cambronero, apoyados en la confesión que se hace, en una nota de la Dirección de la Revista —pág. 142—, de haber proporcionado aquél un ejemplar manuscrito perteneciente a la Biblioteca Municipal de Madrid. Al parecer, la copia correspondiente al primer apunte. Únicamente así pueden explicarse las anomalías de redacción en el impreso que apuntamos en el texto.

(4) Acto 2.º, escena 5.ª [pág. 23].

Cotarelo atribuye las correcciones al propio D. Ramón de la Cruz.

(5) Página 286.

Es decir, el impreso que pretende ser la traducción de D. Ramón de la Cruz se aparta del primitivo manuscrito para seguir enmiendas *de un desconocido*. Nuevo ejemplo más convincente. El manuscrito primer Ap. divide el acto 4.^o en seis escenas. El impreso refunde en una la 5.^a y 6.^a. En la traducción de Ducis consta este acto de siete escenas. [Ya diremos después hasta qué punto creemos que D. Ramón tradujo de Ducis.] La escena 5.^a del manuscrito termina:

«GETRUDIS. Tenedle, Guardias.
 NORCESTE. Permitid que os aparte de los ojos
 este objeto, que tanto os arrebató.
 (V.^e con la urna.)»

Estos dos últimos versos llevan una indicación de poder ser suprimidos. Y en el impreso (6), en efecto, han sido eliminados. Y el verso que les precede suelda la 5.^a y la 6.^a escenas del manuscrito en la 5.^a del impreso, así:

MANUSCRITO	IMPRESO
ESCENA 5. ^a —NORCESTE Y LOS DICHOS	ESCENA V.—NORCESTE Y LOS DICHOS
«NORC. <i>Claudio viene, Señor.</i>	«NORCEST. <i>Claudio viene, Señor.</i>
HAM. <i>Venga el tirano: que le dejen entrar,</i>	HAMLET. <i>Venga el tirano: que le dejen entrar.</i>
GETR. <i>Tenedle, Guardias.</i>	GERTRUD. <i>Tenedle, Guardias.</i>
NORC. <i>Permitid que os aparte de [los ojos. este objeto que tanto os [arrebata.] (V.^e con la urna.)</i>	<i>Señor, no os acerquéis. [Aguarda, hijo...]</i>

ESCENA 6.^a—GETRUDIS Y HAMLETO

«GETR. *Señor, no os acerquéis.
[Aguarda, hijo...]*

El manuscrito que comentamos —1-118-1—, en sus dos copias con correcciones posteriores, es, según las opiniones más autorizadas, el que contiene la traducción de D. Ramón de la Cruz (7) de la versión francesa de

(6) Titulado así: *Hamleto, Rey de Dinamarca*. Tragedia inédita de D. Ramón de la Cruz.

(7) Véase Par, ob. cit., pág. 35. *Hamleto, Rey de Dinamarca* [según Ducis]. Tragedia inglesa. [Traducida por Don Ramón de la Cruz]. Biblioteca Municipal de Madrid, M. 1-118-1.

Véase Cotarelo, ob. cit., pág. 38: «Un ejemplar manuscrito [de la traducción] existe en la Biblioteca Municipal..., y fué el que publicó D. Carlos Cambrónero en la *Revista Contemporánea*...»

Hamlet, debida a Jean François Ducis (8). Nosotros, después de leer detenidamente el manuscrito y la versión de Ducis, sentimos discrepar de tan autorizados ingenios. La traducción de D. Ramón de la Cruz se aparta de la versión francesa... *en casi todo*. En la distribución de escenas. En la atribución de los parlamentos. En los principales jalones de la acción. El erudito Par, que creía que un manuscrito con otra versión española de *Hamlet*, depositado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, de Santander, no podía ser copia de la traducción de D. Ramón de la Cruz (9), porque se aparta mucho de Ducis, tendría que reconocer que el de la Biblioteca Municipal (1-118-1) se ajusta al de Santander tanto como se aparta de la versión del académico amigo de Voltaire. No quiere decir lo antedicho que no se encuentren diferencias notables entre los manuscritos de las versiones de Madrid y Santander. El mismo Alfonso Par las ha señalado (10). Pero volvemos a insistir que entre las versiones castellanas existen innumerables puntos de contacto: desarrollo *de la adaptación del argumento* al gusto español, rima, escenas... Entre Ducis y Ramón de la Cruz, aparte el título, la división en cinco actos y el *hilo esencial del argumento*, ¿qué fidelidades pueden ser encontradas? Cambio de escenas. Trueque de parlamentos [Y supresión de muchos de ellos en la traducción española]. *Desvío* en el argumento original. En Ducis —acto 1.º, escena 5.ª— es Hamlet el que propone traer la urna con las cenizas de su padre para ponerla ante la reina viuda, y que ésta, si es culpable, se delate. En Ramón de la Cruz es Norceste quien propone la prueba.

De cuantas manifestaciones acabamos de hacer quisiéramos dar suficientes pruebas... Creemos no apartarnos de la verdad con el pensamiento

(8) Ducis, J[ean] F[rançois]. Oeuvres de..., membre de l'Institut. Imprimerie de Firmin Didot. Paris, 1813, tome premier, págs. 71-153.

(9) En carta particular nos decía el Sr. Par, luego de comparar, escena por escena, la versión de Ducis y el manuscrito de la Biblioteca de Menéndez Pelayo:

«Porque no puede ser [Ms.] Santander imitación de Cruz. Porque lo que Ramón de la Cruz entendió bien, [Ms.] Santander lo traduce mal:

«DUCIS

J'craignais la présence,
la faiblesse...
spectre...

[Ms.]—«SANTANDER.

Cuó aspecto me afligía,
de un hijo moribundo *la impaciencia*
espectáculo...
etc...»

(10) La escena 5.ª del acto 3.º: Monólogo de Claudio. Éste pretende matar al príncipe (Ms. de Santander). Se propone matar a la reina y al príncipe (Ms. de la Biblioteca Municipal de Madrid).

El drama termina —Ms. de Santander— en la escena 6.ª del acto 5.º, en el momento de dar muerte Hamlet a Claudio. En el Ms. de Madrid acaba con una escena 7.ª en la que Ofelia descubre la muerte de su padre y recrimina a Hamlet, quien se justifica y aun habla del amor que puede sosegarla.

de que el *Hamlet* de D. Ramón de la Cruz es una mera adaptación de la gran tragedia inglesa *a través* de la traducción de Ducis; pero sin seguir nunca *el carril* genial de Shakespeare, y casi nunca el fastidioso del atrevido francés.

El número de personajes es el mismo en Ducis y en Cruz: ocho: Hamlet, Gertrudis, madre de Hamlet; Claudio, primer príncipe de la sangre; Ofelia, hija de Claudio; Norceste y Polonio, nobles daneses; Elvira, dama de la reina, y Voltiman, capitán de guardias del rey (11). El número de escenas varía totalmente en las dos versiones, excepto en el acto 1.º. Y la aparición de personajes, en cada una de ellas:

DUCIS	D. RAMÓN DE LA CRUZ
ACTO 1.º (12)—CINCO ESCENAS	ACTO 1.º—CINCO ESCENAS
Escena 1. ^a —Polonio y Claudio.	Escena 1. ^a —Claudio y Polonio.
Escena 2. ^a —Claudio, Gertrudis y Guardias.	Escena 2. ^a —Gertrudis y Claudio.
Escena 3. ^a —Claudio, Gertrudis y Polonio.	Escena 3. ^a —Polonio y los dichos.
Escena 4. ^a —Gertrudis sola.	Escena 4. ^a —Gertrudis sola.
Escena 5. ^a —Gertrudis y Elvira.	Escena 5. ^a —Gertrudis y Elvira.
ACTO 2.º (13)—CINCO ESCENAS	ACTO 2.º—OCHO ESCENAS
Escena 1. ^a —Elvira y Gertrudis.	Escena 1. ^a —Gertrudis y Elvira.
Escena 2. ^a —Elvira, Gertrudis y Norceste.	Escena 2. ^a —Norceste y los dichos.

(11) En el original shakespiriano los principales personajes son diez y siete. Además de los mencionados: Horatio, Laertes. Cornelius, Rosencrantz, Guildenstern, Osric, Marcellus, Bernardo, Francisco y Reynaldo. Y además: embajadores de Inglaterra, un capitán, un sacerdote, un caballero, cómicos, clowns y sepultureros.

En las referencias a la tragedia original siempre tendremos a la vista: *The Works of William Shakspeare*. Edited by Charles Knight... London. George Routledge and Sons, S. A.

(12) En las dos versiones las escenas suceden sin mutaciones de lugares.

En Shakespeare: Acto 1.º; cinco escenas.

Escena 1.^a Plataforma del castillo de Elsinor.—Francisco, Bernardo, Horacio y Marcelo.

Escena 2.^a Sala del trono en el castillo.—Rey, Reina, Hamlet, Polonio, Laertes, Voltiman, Cornelio, Horacio, Bernardo y Marcelo.

Escena 3.^a Mansión de Polonio.—Laertes, Ofelia y Polonio.

Escena 4.^a Plataforma del castillo.—Hamlet, Horacio y Marcelo.

Escena 5.^a Otro aspecto de la plataforma.—La Sombra, Hamlet, Horacio y Marcelo.

(13) En Shakespeare: Acto 2.º; dos escenas.

Escena 1.^a En la mansión de Polonio.—Polonio, Reynaldo y Ofelia.

Escena 2.^a Una estancia del castillo.—Rey, Reina, Rosencrantz, Guildenstern, Polonio, Voltiman, Cornelio, Hamlet y Cómicos.

Escena 3.^a—Norceste solo.
Escena 4.^a—Norceste y Voltiman.

Escena 5.^a—Hamlet, Norceste y Voltiman.

Escena 3.^a—Norceste y Voltiman.
Escena 4.^a—Hamlet, Norceste y Voltiman.

Escena 5.^a—Hamlet y Norceste.
Escena 6.^a—Gertrudis y Norceste.
Escena 7.^a—Gertrudis.
Escena 8.^a—Gertrudis y Ofelia.

ACTO 3.^o (14)—SEIS ESCENAS

Escena 1.^a—Claudio y Polonio.
Escena 2.^a—Claudio, Gertrudis, Hamlet y Norceste.
Escena 3.^a—Claudio y Gertrudis.
Escena 4.^a—Claudio, Polonio y Gertrudis.
Escena 5.^a—Gertrudis.
Escena 6.^a—Gertrudis y Ofelia.

ACTO 3.^o—CINCO ESCENAS

Escena 1.^a—Hamlet y Ofelia.
Escena 2.^a—Gertrudis y los dichos.
Escena 3.^a—Claudio y los dichos.
Escena 4.^a—Gertrudis, Claudio y Ofelia.
Escena 5.^a—Claudio.

Con facilidad se descubre que la escena 8.^a del acto 2.^o (Cruz) es la escena 6.^a del acto 3.^o (Ducis); la escena 7.^a del acto 2.^o (Cruz) es la escena 5.^a del acto 3.^o (Ducis); la escena 1.^a del acto 3.^o (Cruz) es la escena 2.^a del acto 4.^o (Ducis), y así otras varias que llegan a alterar el significado y el patetismo de la tragedia en las adaptaciones española y francesa. Continuamos...

DUCIS

ACTO 4.^o (15)—SIETE ESCENAS

Escena 1.^a—Hamlet solo.
Escena 2.^a—Hamlet y Ofelia.

CRUZ

ACTO 4.^o—CINCO ESCENAS

Escena 1.^a—Hamlet y Norceste.
Escena 2.^a—Hamlet y Ofelia.

(14) En Shakespeare: Acto 3.^o; cuatro escenas.

Escena 1.^a Estancia del castillo. — Rey, Reina, Polonio, Ofelia, Rosencrantz, Guildenstern, y Hamlet.

Escena 2.^a Hall en el castillo. — Hamlet, Cómicos, Polonio, Rosencrantz, Guildenstern, Horacio, El Rey, La Reina, Ofelia, Señores del séquito; Actores: Rey, Reina; Luciano.

Escena 3.^a Estancia en el castillo. — Rey, Rosencrantz, Guildenstern, Polonio y Hamlet.

Escena 4.^a Un salón distinto en el castillo [¿Gabinete de la reina, según traduce Astrana Marin?]. — Reina, Polonio y Hamlet.

(15) En Shakespeare: Acto 4.^o; siete escenas.

Escena 1.^a Estancia en el castillo. — Rey, Reina, Rosencrantz y Guildenstern.

Escena 2.^a Otra sala del castillo. — Hamlet, Rosencrantz y Guildenstern.

Escena 3.^a Otra estancia del castillo. — Rey, Rosencrantz, Hamlet y Guildenstern.

Escena 4.^a Una llanura en Dinamarca. — Fortimbrás, Capitán con soldados y Hamlet.

Escena 5.^a Elsinor, Salón. — Reina, Horacio, Un caballero, Ofelia, Rey, Gentilhombre, Laertes y Plebeyos.

Escena 6.^a Otra sala en el castillo. — Horacio, Criado y Marineros.

Escena 7.^a Otra sala en el castillo. — Rey, Laertes, Mensajero y Reina.

Escena 3.^a—Hamlet, Ofelia y Gertrudis.

Escena 4.^a—Claudio, Gertrudis, Hamlet y Ofelia.

Escena 5.^a—Claudio, Gertrudis, y Ofelia.

Escena 6.^a—Claudio.

Escena 7.^a—Claudio y Polonio.

ACTO 5.^o (16)—NUEVE ESCENAS

Escena 1.^a—Hamlet y Norceste, con la urna.

Escena 2.^a—Ofelia y Hamlet.

Escena 3.^a—Hamlet.

Escena 4.^a—Gertrudis y Hamlet.

Escena 5.^a—Gertrudis, Hamlet y Elvira.

Escena 6.^a—Gertrudis y Hamlet.

Escena 7.^a—Gertrudis, Hamlet, Claudio, Polonio, Norceste, Voltiman, Nobles, Soldados y Pueblo.

Escena 8.^a—Gertrudis, Hamlet y Grandes del Reino.

Escena 9.^a—Hamlet y Norceste.

Escena 3.^a—Hamlet.

Escena 4.^a—Gertrudis y Hamlet.

Escena 5.^a—Norceste y los dichos.

ACTO 5.^o—SIETE ESCENAS

Escena 1.^a—Claudio.

Escena 2.^a—Ofelia y Claudio.

Escena 3.^a—Claudio, Ofelia, Polonio y dos conjurados.

Escena 4.^a—Claudio y Polonio.

Escena 5.^a—Claudio.

Escena 6.^a—Claudio y Hamlet.

Escena 7.^a—Ofelia y los dichos.

Cotejando muy por encima las anteriores enumeraciones se comprende *toda la libertad* con que D. Ramón de la Cruz tradujo a Ducis; casi tanta como la que se tomó Ducis para traducir a Shakespeare. Pero aún hay más notables pruebas de nuestras precedentes afirmaciones. Vamos a poner unos ejemplos de cómo Cruz traducía a Ducis:

D U C I S

OPHÉLIE

Ah! permetez, madame,
qu'osant à vos genoux vous decou-
[vrir mon ame...

C R U Z

OFELIA

Señora, permitid salgan al paso
de vuestras desventuras hoy las
[mías,
y que a pesar de todo mi recato
os descubra mi alma y mi secreto.

(16) En Shakespeare: Acto 5.^o; dos escenas.
Escena 1.^a Camposanto.—Clowns, Hamlet, Horacio, Sacerdotes precediendo al cadáver de Ofelia, Rey, Reina, Laertes y Séquitos.
Escena 2.^a Hall en el castillo.—Hamlet, Horacio, Osric, Rey, Reina, Laertes, Nobles, Pajes, Fortimbrás y Embajadores.

GERTRUDE

Expliquez-vous.

OPHÉLIE

Hélas! vous cherchez quel cha-
[grin
de votre fils bientôt va trancher le
[destin (17).

Nuevo ejemplo:

DUCIS

OPHÉLIE

Hamlet, je viens à vous.
Cher prince, de nos feux j'ai trahi
[le mystère;
vous n'outrangez point les volon-
[tés d'un père.
Le reine, qui vous aime, a tout
[appris par moi (19).

Otro:

DUCIS

GERTRUDE

Ah, mon fils!, quel est ce front
[sévère,
ce regard menaçant, cet aire ferou-
[che, austère?

HAMLET

Ma mère!... (21).

GERTRUDIS

Explícate.

OFELIA

Ya sé que vais buscando
la causa del pesar que a vuestro
[hijo
tiene tan aturdido y tan postrado (18).

CRUZ

OFELIA

Sí, señor; ya cesaron los temores
de aquella fatal orden tan severa
de vuestro padre; ya queda instruída
de este misterio, por mi voz, la
[reina (20).

CRUZ

GERTRUDIS

¿Qué es esto?
¿Contra quién tus furoros se de-
[claran,
hijo mío? Esa acción, ¿qué significa?,
¿y ese rostro tan lleno de arrogan-
[cia?
¿A quién vas a matar?

HAMLET

!Madre!... (22).

(17) Escena 6.^a del acto 3.^o; y

(18) Escena 8.^a del acto 2.^o Ya indicamos que eran las correspondientes en las versiones española y francesa.

(19) Acto 4.^o, escena 2.^a

(20) Acto 3.^o, escena 1.^a

(21) Acto 5.^o, escena 4.^a

(22) Acto 4.^o, escena 4.^a

Mil ejemplos más pudiéramos traer a cuento. Pero ¿para qué más? Después de considerados los traídos, ¿se atreverá nadie a seguir afirmando que la versión de Cruz es una traducción de la de Ducis? Una traducción muy libre... muy libre... muy libre... ¡bueno!

Pero aún en otro sentido se puede reforzar la opinión que sostenemos. D. Ramón de la Cruz cambia, numerosas veces, el sentido y los parlamentos de la versión de Ducis.

En ésta, en la escena 5.^a del acto 2.^o, Hamlet propone a Norceste la prueba de la urna:

«HAMLET

La cendre de mon père auprès de nous repose;
Dans une urne vulgaire on l'a, sans monument,
Laisé, lors de mes pleurs gémir impunement,
Mais j'ai reçu son ordre. Osons tirer sa cendre
De la tombe où le crime, hélas! l'a fait descendre...»

En la de Cruz, escena 5.^a del acto 2.^o, es Norceste el que propone a Hamlet la dicha prueba:

«NORCESTE

Sí podrá; en vuestras manos
yo me obligo a ponerla [la urna] cuanto antes.
La reina vendrá a veros:
sólo con presentarle
la urna de improviso,
juzgaréis su conciencia en su semblante:
estaréis observando
sus ojos y ademanes,
que un reo no es difícil
que a vista del tormento se delate.» (23).

En la escena 7.^a del acto 4.^o —Ducis— Claudio y Polonio deciden encarcelar a Hamlet y matarle si fuera necesario. La escena 5.^a del acto 3.^o —Cruz— es un monólogo de Claudio en el que manifiesta su intención de asesinar a Hamlet y a su madre (24).

(23) Procuramos escoger del manuscrito 1-118-1 aquellas mismas variantes, respecto a Ducis, que el Sr. Par nos indicaba respecto al manuscrito de Santander, por si ellas pueden servir para determinar el nombre del redactor de la versión que se conserva en la Biblioteca Menéndez Pelayo.

(24) En el manuscrito de Santander, Claudio únicamente piensa matar a Hamlet. (C. de Par.)

En la escena 1.^a del acto 5.^o —Ducis— Norceste delata a Hamlet los planes siniestros de Claudio. En la escena 1.^a del acto 4.^o —su equivalente en Cruz— Norcestes nada indica de ellos. El parlamento de éste cambia por completo.

DUCIS	CRUZ (1-118-1)
NORCESTE	NORCESTE
.....
Sur cette urne un moment laisser [couler vos pleurs.	Mitigad a su vista vuestras ansias <i>desahogando el fervor que les agita</i>
Mais contre Claudius armez-vous [de courage:	<i>con el copioso llanto que derraman</i> <i>vuestros ojos. Feliz será mi celo</i>
Opposons nos efforts aux efforts de [sa rage.	<i>si ve vuestras sospechas moderadas</i> <i>con el mérito corto de ponerla</i>
Un parti qui sa cache, et qui lui sert [d'appui,	<i>en vuestras manos para venerarla,</i> <i>y después para prueba... Mas ¿qué</i>
Va, dit-on, au conseil se déclarer [pour lui.	<i>[es esto?</i> <i>¿Fija en ella la vista desmayada</i>
Son audace peut tout; et cet instant [peut-être	<i>os vais enajenando de vos mismo,</i> <i>sin oír ni atender a mis palabras?</i>
Vous n'êtes qu'un sujet, et Claudius [est maître.	[(25).
Ophelie et la reine ignorent des pro- [yects
Dont il sait avec art dérober les [secrets.	
.....	

Las escenas 7.^a, 8.^a y 9.^a del acto 5.^o —Ducis— no tienen correspondencia alguna en el acto 5.^o de Cruz. Así a lo menos afirma Par respecto del manuscrito de Santander. No obstante el manuscrito 1-118-1 —que se ajusta en su acto 5.^o totalmente al manuscrito de la Biblioteca Menéndez y Pelayo— en su escena 6.^a guarda alguna relación con las 7.^a y 8.^a del acto 5.^o de la versión francesa. En ellas Hamlet mata a Claudio delante de Norceste y de los nobles.

Ducis —muertos el rey y la reina— prefiere no hacer mención del destino de Ofelia y nos *pinta* a un Hamlet desesperado dispuesto a reinar *muriendo*. El manuscrito de Santander termina en la escena 6.^a del acto 5.^o cuando Hamlet hunde su puñal en Claudio ante el terror de los conjurados. D. Ramón de la Cruz, por optimismo propio de sainetero de

(25) Ponemos en cursiva los versos con que Cruz cambia la escena y su sentido. De éste nada conserva. De aquélla, la traducción *libre* de los cuatro primeros versos de Ducis.

rumbo o porque así lo creyera conveniente pensando en el público español... escribió una escena más dedicada a *arreglar un poco* el tenebroso fin ideado por Shakespeare. Cruz hace que Ofelia descubra la muerte de su padre; que recrimine a Hamlet; pero que... como al cabo Claudio era el villano auténtico... perdone al príncipe y piense, como él, que en el amor se puede hallar la felicidad absoluta.

Creemos, después de todo lo apuntado, que es conveniente prescindir del *tópico* de llamar traducción a la adaptación llevada a término por don Ramón de la Cruz. Adaptación *de una adaptación*, ya que la obra de Ducis tampoco merece aquel noble dictado.

Al principio de estas notas hicimos la indicación de que del manuscrito 1-118-1 se conservaban en la Biblioteca Municipal de Madrid dos copias, correspondientes a los apuntes primero y segundo, y que en ellas *una mano posterior* había modificado muchas palabras y acortado no pocos parlamentos. Nos proponemos, brevemente, indicar las variantes y hasta qué punto son más o menos acertadas:

Verso 90 (26):

«...hasta Ophelia, tan débil como bello...»

Se ha tachado: *débil como bello*, y el verso ha quedado así:

«...hasta Ophelia, tan lindo como extremo...»

En Ducis no hay verso correspondiente.

Verso 158 (27):

«...destinado a los sustos, y al lamento...»

Se ha tachado: *sustos*, y el verso ha quedado así:

«...destinado a los lutos, y al lamento...»

Los versos de Ducis a los que pudiera traducir el anterior son éstos (28):

«Et qu'enfin cet Etat, trop long-temps affligé,
Dans la nuit de son deuil cessât d'être plongé.»

(26) Acto 1.º, escena 1.ª. En la versión de Cruz. Primera copia. En la segunda copia no se ha corregido. Al publicar Cambronero el *Hamlet*, en la *Revista Contemporánea*, prefirió no hacer caso de la variante.

(27) Acto 1.º, escena 1.ª Versión de Cruz. Primera copia. En la segunda no se ha corregido. Cambronero prefirió esta vez atenerse a la variante. ¿Por qué este cambio de parecer?

(28) Acto 1.º, escena 1.ª Habla Polonio.

Verso 248 (29):

«...que triunfar, o quedarnos allí muertos.»

Se ha tachado: *quedarnos allí muertos*, y el verso ha quedado así:

«...que triunfar o morir en el empeño.»

Los versos de Ducis a los que el anterior se refiere son (30):

«Et, le moment venu d'achever notre ouvrage,
N'oublions pas, hardis à tout sacrifier,
Que c'est au succès seul à nous justifier.»

Los versos de Ducis, recogidos con referencia a Cruz, irán probando decisivamente nuestros argumentos anteriores.

Versos 469-471 (31):

«GERT. *Y vos no os persuadais, que en tan solemne
función, es solamente mi deseo
irritaros;...*»

Se ha tachado: *es solamente*, y el verso ha quedado así:

«...*función, ser puede acaso mi deseo
irritaros;...*»

En Ducis (32) los versos dicen:

«Et vous, que je retiens pour cette illustre fête,
Ne croyez pas, seigneur, que pour blesser vos yeux
J'affecte d'étaler un spectacle odieux.»

Versos 129-132 (33):

«*Del Cielo los decretos
contradixe: Y el sabe
quantas buscó ingeniosa
mi ternura disculpas a mi madre.*»

(29) Acto 1.º, escena 1.ª Versión de Cruz. Primera y segunda copias.

(30) Acto 1.º, escena 1.ª Habla Polonio.

(31) Acto 1.º, escena 3.ª Versión de Cruz. Primera copia. En la segunda no se corrige. Cambronero sigue la variante.

(32) Acto 1.º, escena 3.ª Habla Gertrudis.

(33) Acto 2.º, escena 5.ª Versión de Cruz. Primera y segunda copias.

Se ha tachado: *los, contradixe*, y los versos han quedado:

*«Del Cielo oí el decreto
y, horrorizado, él sabe
cuántas... etc.»*

En Ducis (34) no hay versos equivalentes:

Versos 61 y 62 (35):

*«Dulce conformidad en los deseos;
proporción en la edad; antiguas pruebas...»*

Se ha tachado: *proporción en la edad*, y corregido así:

*«Dulce conformidad en los deseos;
recíproco el amor; antiguas pruebas...»*

En Ducis (36):

«Douces conformités et d'âge et de désirs!»

Verso 13 (37):

«te embiaré yo a buscar a los Infiernos...»

Se ha tachado el verso íntegro y se le ha sustituido con éste:

«irás a donde nunca me disputes...»

En Ducis ya indicamos que no había escenas equivalentes a las del acto 5.º en los manuscritos de Madrid y Santander.

Verso 184 (38):

«que es el Cielo quien guía este prodigio.»

(34) Acto 2.º, escena 5.ª

(35) Acto 3.º, escena 1.ª Versión de Cruz. Primera y segunda copias.

(36) Acto 4.º, escena 2.ª Habla Hamlet.

(37) Acto 5.º, escena 1.ª Versión de Cruz. Primera copia. En la segunda no se tacha nada. Cambronero sigue la variante.

(38) Acto 5.º, escena 2.ª Versión de Cruz. Primera y segunda copias.

Se ha tachado: *es, quien guía este prodigio*. El verso queda así:

«*que ya el Cielo os prepara sus castigos.*»

Algunas variantes más hay en los manuscritos, de menor importancia, relativas únicamente a palabras. Así:

parecería y no *pareciera* (39).
vergüenza y no *venganza* (40).
ufano y no *humano* (41).
semejantes y no *tan infames* (42).
martirizando y no *impacientando* (43).
me dice y no *conozco* (43).
felicidad y no *fidelidad* (43).
mandatos y no *leyes que* (44).
que miro y no *sombrio* (45).
a matar y no *a inmolar* (46).
el regicidio y no *este homicidio* (46).
su justicia y no *sus enojos* (47).

Respecto de estas variantes debemos señalar que, en el impreso de la *Revista Contemporánea*, indistintamente son o no atendidas. El criterio que siguiera D. Carlos Cambronero se escapa a nuestra deducción. Porque si para no atenderlas podía basarse en ser la primera escritura, lógicamente, la más fiel al pensamiento del traductor, en no atenderlas es más difícil el pronóstico.

* * *

Otro muy interesante manuscrito con una versión de *Hamlet* se guarda en la Biblioteca Municipal de Madrid. El 1-36-10 (48). Versión atribuída a D. José María de Carnerero (49), manuscrito que seguramente fué el utili-

(39) Acto 1.º, escena 2.ª

(40) Acto 1.º, escena 2.ª

(41) Acto 2.º, escena 5.ª

(42) Acto 2.º, escena 5.ª

(43) Acto 2.º, escena 8.ª

(44) Acto 3.º, escena 2.ª

(45) Acto 5.º, escena 1.ª

(46) Acto 5.º, escena 2.ª

(47) Acto 5.º, escena última.

(48) La portada dice así: «Príncipe [Teatro del]. | Hamlet | tragedia en cinco actos | tomada sobre las que con igual | título se han representado en | los teatros de Inglaterra y de | Francia, y arreglada a la escena | Española | por | Dn. J. M. de C. | Acto 1.º | Año de 1825.»

(49) Véanse Alfonso Par, ob. cit., págs. 35 y 36, y Cotarelo, *Don Ramón de la Cruz*, pág. 109.

zado para las representaciones, ya que en él van todas las licencias, censuras y aprobaciones que la mentecatez de la España de principios del siglo XIX exigía a obras teatrales para poder ser estrenadas (50). Nada tenemos que oponer a la atribución de esta versión al mediano poeta y buen hombre *de teatros* Carnerero, ni tampoco a la afirmación de Cotarelo de haber sido estrenada en diciembre de 1825; aun cuando creemos que el académico se fía para su opinión en las fechas de sus últimas censuras que van en el manuscrito: 19 y 21 de diciembre de 1825.

A lo que ya hemos de poner reparos es... a otra afirmación del culto Cotarelo: a la de que, en esta traducción de Carnerero, los versos están «*todos en pedestre romance endecasílabo*» (51). El endecasílabo, en efecto, abunda; pero no en romance únicamente, sino también en pareados consonantados. En todos los actos puede encontrarse esta forma métrica de versificación (52).

(50) En la última hoja del manuscrito, la aprobación eclesiástica: «Nos el D. D. Gabriel de Hevia y Noriega | Pbro. Cavallero de la Rl. y distinguida orden española de Carlos Tercero, Canónigo de la Sta. Iglesia Primada y Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido, etc.

Por la presente, y por lo que a nos toca, concédese licencia para que en los teatros públicos de esta corte se pueda representar la tragedia en cinco actos titulada *Hamlet*, mediante haber sido de nuestra orden reconocida y no contener cosa que se oponga al Dogma de N. Sta. Fé Católica y buenas costumbres, *sin perjuicio de la censura que pueda merecer del Juez Político* por lo correspondiente al argumento. Madrid y Mayo siete de mil ochocientos veinte y cinco.—*Dr. Hevia*. Por su mandado, *Marcelino de Tapia*.»

Censura judicial.—«No hallo inconveniente en que se permita representar la tragedia que antecede, titulada *Hamlet*, cuyas [copias] están rubricadas por mí. Madrid, 9 de Mayo de 1825, *Francisco Xavier Adell*...»

Censura judicial.—«Con presencia de lo prevenido en 11 del corriente por el Sr. Juez protector de los teatros, he vuelto a examinar la antecedente tragedia y me ratifico en mi auténtica censura. Madrid, 19 de Dbre. de 1825.—*Francisco Xavier Adell*...»

Censura política.—«Madrid, 21 de Dbre. de 1825.—Concedo licencia para que se represente en los teatros de esta Corte la tragedia anterior, titulada *Hamlet*.—El Corregidor, *Cámara Cano*.»

(51) Véase *Don Ramón de la Cruz*, pág. 109.

(52) Acto 1.º, escena 2.ª:

«CLAUDIO. *Lució el día, señora, en que sin miedo
de mi amor francamente hablaros puedo...*
(Toda la escena.)

Acto 2.º, escena 5.ª:

«HAMLET. *Huye lejos, espectro que me aterra.
Vuélvete al punto al centro de la tierra...*
(Toda la escena.)

Acto 3.º, escena 3.ª:

«REINA. *El corazón se entrega a sus temores.*
CLAUDIO. *No percibo esos frívolos terrores.*
(Toda la escena.)

Acto 4.º, escena 1.ª:

«HAMLET. *¡En vano sorprender intento diestro
a un criminal, en el fingir maestro!*
(Toda la escena.)

Acto 5.º, escena 4.ª:

«HAMLET. *¿Quién meditara el crimen?... ¿A su seno
quién la muerte llevó?... ¿Quién dió el veneno?»
(Toda la escena.)*

Al Sr. Cotarelo la versión de Carnerero le parece mucho peor que la de Cruz. No hemos logrado adivinar el porqué de sus preferencias. Nos parece haber probado como la versión del gran sainetero es una *mera adaptación* en la que se cambia el fin, las escenas, los parlamentos en boca de los personajes respecto de la pretendida traducción de Ducis. Pues bien, Carnerero *apenas si se aparta* de Ducis. Acepta el desenlace que *inventó* éste; y con excepción del primero y quinto actos, en los que modifica *levísimamente* una escena, se atiene siempre al número de ellas determinado por el escritor francés. Por si esto no fuera suficiente... ¡traduce, *ciñéndose* más, los versos de Ducis!

¿Pruebas? ¡Vayan pruebas!:

DUCIS

Acto 1.º—Cinco escenas.

Acto 2.º—Cinco escenas.

Acto 3.º—Seis escenas.

Acto 4.º—Siete escenas.

Acto 5.º—Nueve escenas.

CARNERERO

Acto 1.º—Seis escenas. [Porque divide en dos la tercera de Ducis].

Acto 2.º—Cinco escenas. [La misma alusión de personajes. Escenas equivalentes exactamente].

Acto 3.º—Seis escenas. [Idem id.]

Acto 4.º—Siete escenas. [Idem id.]

Acto 5.º—Nueve escenas.

Ya dijimos que Cruz *inventa* todo el quinto acto. Carnerero sigue con fidelidad absoluta el quinto de Ducis; y en ninguno altera el orden de las escenas.

Y traduce mejor.

Con mayor apuro de sentirse leal a la forma francesa. Ducis emplea los pareados consonantados. Carnerero también, *casi siempre*. Varios ejemplos nos ayudarán a encontrar convicciones:

DUCIS

CLAUDIUS

Voici le jour, madame, ou, libre
[de contrainte,
mon amour plus hardi peut s'expri-
[mer sans crainte.
Je sais que jusqu'ici, sens l'appui
[d'un époux,
Tout l'Etat avec gloire a reposé sur
[vous.

CARNERERO

CLAUDIO

Lució el día, señora, en que sin
[miedo
de mi amor francamente amaros
[puedo.
Sé muy bien que hasta aquí sin un
[esposo
sostenga vuestro esfuerzo generoso

Tant qu'a duré la paix, vous soins,
[votre tendresse
Pouvaient d'un fils mourant nous
[cacher la faiblesse... (53).

supisteis con solfícito cuidado
governar y dar glorias al Estado
mientras duró la paz, vuestro fe
[cundo
genio, ocultó en un hijo moribundo
... la languidez... (53).

¿Es que no está mejor traducido este parlamento por Carnerero que cualquiera de los que pretendió traducir D. Ramón de la Cruz? Quizá el castellano presente mayor y mejor soltura en el sainetero, pero la probidad traductora adolece más en éste:

DUCIS

HAMLET

La cendre de mon père auprès de
[nous repose;
Dans une urne vulgaire on l'a, sans
[monument,
Laisse, loin de mes pleurs gémir im-
[punement.
Mais j'ai reçu son ordre. Osons tirer
[sa cendre
De la tombe où le crime, hélas! l'a
[fait descendre.

NORCESTE

Se vais vous obéir (54).

CARNERERO

HAMLET

.....
Corramos a esa tumba silenciosa
que de mi padre la ceniza guarda,
y, cuando nada ya nos acobarda,
saquémoslas con la urna, en donde
[escrito,
aunque oculto se juzga, está el de-
[lito...»
.....

NORCESTE

A obedeceros voy (54).

Hemos copiado este parlamento, uno de los que peor traduce Carnerero, para demostrar cómo éste sigue a Ducis atribuyendo a iniciativa del pálido príncipe la prueba de la urna. Cruz, según demostramos, la atribuye a Norcestes, quitando así a Hamlet uno de los procesos psicológicos más sutiles y emocionantes: la lucha de su odio y de su veneración.

Carnerero nada cambia del desenlace ideado por Ducis para su versión. Nada se sabe de Ofelia desde que en la escena segunda —acto 5.º—

(53) Acto 1.º, escena 2.ª.

(54) Acto 2.º, escena 5.ª.

sale a poner en conocimiento de su padre los propósitos dramáticos de Hamlet. Mueren el rey Claudio y la reina Gertrudis. Y Hamlet *permanece* sombrío, para reinar muriendo...

DUCIS

HAMLET

Que tes remords sur toy fassent
[du haut des cieux
Descendre et les regards et le par-
[don des dieux.
Privé de tous les miens dans se pa-
[lais funeste,
Mes malheurs son comblés, mais ma
[vertu me reste;
Mais je suis homme et roi: réservé
[pour souffrir,

Je saurai vivre ancor; je fais plus
que mourir. (55).

CARNERERO

HAMLET

..... Del tormento
eterno, librete el remordimiento;
y ya que a un hijo tanta angustia
[reste
tu alma reciba la piedad celeste!
Perdí a mis padres... A mi suerte
[cedo...
.....
Soy hombre y rey; matarse es co-
[bardía... (55).
.....

Sin embargo, creyendo que Carnerero es más respetuoso que Cruz, *en todos los extremos*, con la versión de Ducis, nos libraremos muy bien de llamar traducción al *conato* de adaptación *respetuosa* de aquél. Uno y otro, Cruz y Carnerero, pretendieron, quizá con alabable intención, que un público tan amanerado, hipocritón y egoísta como el madrileño de fines del XVIII y principios del XIX, gustase de uno de los dramas en que todos los espíritus se presentan *desnudos de sinceridad* y sublimes en el mal y en el bien.

* * *

Aclaraciones.—Poco después de publicadas mis anteriores notas sobre «Los manuscritos de versiones de Shakespeare en la Biblioteca Municipal de Madrid» —octubre de 1931—, y desde luego bastante antes que se publicara el trabajo del Sr. Cotarelo acerca de los traductores de *Julieta y Romeo* en esta misma revista —julio de 1932—, D. Alfonso Par, con benevolencia y generosidad inauditas e inéditas en la república de las letras españolas, me escribió una carta con notas interesantísimas, que aprovecho

(55) Acto 5.º, última escena.

en este segundo artículo abusando de su ofrecimiento, y con algunas aclaraciones a extremos de aquellas mis notas primeras acerca de las versiones de *Romeo y Julieta*. De éstas, me interesa hacer patentes una rectificación y una explicación.

La rectificación.—El Sr. Par me indica que yo atribuyo a Cotarelo el haber señalado como fecha del estreno de *Romeo y Julieta* en Madrid el día 9 de diciembre de 1804, siendo la verdad (56) que Cotarelo señala la del 9 de diciembre de 1803. En efecto, confusión mía. Que me perdone también el Sr. Cotarelo.

La explicación.—En nuestras notas al *Romeo y Julieta* dijimos, hablando de una de sus traducciones: «Alfonso Par la atribuye a D. Manuel García Suelto con las mismas posibilidades de seguridad.» Queríamos decir: sin prueba excepcional. D. Alfonso Par nos comunica la prueba excepcional: En *La Crónica científica y literaria* número 2 de octubre de 1818 se lee: «Teatro del Príncipe. Funciones para el mes de octubre. Andrés Prieto: *Julieta y Romeo*, tragedia traducida por García Suelto.»

Biblioteca Municipal de Madrid.

(56) Véase Cotarelo, *Isidoro Máiques*, 1902, pág. 653.

